

Notas críticas en torno a la política habitacional del primer peronismo en Jujuy (1946-1955)

Critical notes about housing policy of the first Peronismo in Jujuy (1946-1955)

Marcelo Jerez*

Resumen

El tema de la vivienda y el peronismo en el último tiempo ha sido objeto de vastas investigaciones. No obstante, la mayoría tendió a centrarse en el conjunto nacional o en Buenos Aires, dejando en un segundo plano las experiencias acaecidas en regiones alejadas del ámbito rioplatense, tales como el Noroeste argentino. Este artículo analiza la política de vivienda implementada por el gobierno peronista en Jujuy, evaluando a la vez los efectos que tuvieron sobre la difícil situación habitacional que padecía la provincia por entonces. A modo de hipótesis de trabajo consideramos que, aunque la prensa continuamente resaltara la labor desarrollada por el peronismo en el plano habitacional, la misma se caracterizó en general por una escasa edificación de barrios obreros. En consecuencia, el déficit habitacional continuó vigente a lo largo de este período, lo que se plasmó en la ocupación ilegal de aquellas viviendas edificadas por el gobierno así como en las solicitudes enviadas por varias personas en procura de una unidad, incluso luego de realizada la adjudicación de las mismas. Así a partir de este estudio pretendemos resaltar ciertos matices que, en el ámbito habitacional, presentaron aquellos mentados años de “democratización del bienestar”.

Palabras Clave: política de vivienda - peronismo - déficit habitacional - Jujuy

Abstract

The topic of housing and Peronismo in recent times has been the subject of extensive research. However, most tended to focus on the nation as a whole or in Buenos Aires, ignoring the experiences occurring in distant regions of the River Plate area, such as the Argentine Northwest. This paper analyzes housing policy implemented by the Peronista government in Jujuy, and his impact on the critical housing situation of the province. As a working hypothesis we consider that, although the press continually highlighted the work of Peronismo in the housing field, it was generally characterized by very few neighborhoods built. Consequently, the housing deficit continued throughout this period, which resulted in the illegal occupation of those houses built by the government as well as applications submitted by several people in pursuit of a unit. So from this work we aim to highlight certain nuances that in the housing field, presented those famed years of “democratización del bienestar”.

Key Words: housing policy - peronismo - housing deficit - Jujuy

* Doctor en Historia y becario Postdoctoral del CONICET. Miembro de la Unidad de Investigación en Historia Regional, nodo Jujuy de la Unidad Ejecutora en Red del ISHIR-CONICET, y docente de la Universidad Nacional de Jujuy.

marcelojerez@amet.com.ar



Introducción

Luego del triunfo electoral de la fuerza política que apoyaba a Perón en Jujuy, el flamante ministro de gobierno José H. Martiarena manifestaba un sentir compartido por todo el sector gobernante: el compromiso de solucionar tres graves problemas de la provincia “sanidad, educación y vivienda”.¹ Esta afirmación demostraba en cierto modo las áreas más endebles que la provincia exhibía en 1946. La prensa oficial muy pronto comenzaría a dar cuenta de las acciones del gobierno en pos de paliar estas deficiencias. En el campo habitacional, entre las políticas implementadas no se dejaría de lado la construcción de diversos barrios obreros.

La inauguración de estas obras fueron presentadas reiteradamente por los medios de comunicación como la “solución al difícil problema de la vivienda” en Jujuy.² Sin embargo, esta visión oficial no profundizaba demasiado sobre el número de vecindarios edificados, las características que asumió el proceso de adjudicación de sus unidades, así como las condiciones habitacionales de las múltiples familias que quedaron fuera de esta distribución. En efecto al poco tiempo de inaugurados y poblados los barrios obreros, fueron numerosas las solicitudes de ciudadanos que comenzaron a dirigirse al gobierno requiriendo una de aquellas casas. Así por ejemplo, una de estas misivas sostenía:

La que suscribe, Luz Argentina Silvera, argentina, empleada del Hospital San Roque, de 23 años de edad [...] teniendo a su cargo a su señora madre y seis hermanos menores, tiene el agrado de dirigirse al señor Presidente [de la Comisión Provincial de Casas Baratas], solicitándole una de las casas del Barrio 4 de Junio [...] permitiendo con ello que pueda hallar solución al afligente problema de la vivienda, dado que debo vivir en la más completa hacinación juntamente con mis familiares.³

El tema de la vivienda y el peronismo en el último tiempo ha sido objeto de vastas investigaciones. No obstante, la mayoría tendió a centrarse en el conjunto nacional o en Buenos Aires, dejando en un segundo plano las experiencias acaecidas en provincias alejadas del ámbito rioplatense.⁴ Así, los resultados de estos trabajos,

¹ En un periódico local, el Ministro de Gobierno, José H. Martiarena, a pocos días de su designación, manifestaba que trabajaría desde su ministerio en concordancia con el ingeniero Iturbe “[...] para solucionar los tres grandes problemas de Jujuy: la sanidad, la educación y la vivienda.” *Diario Jujuy*, Jujuy, 24 de febrero de 1947, p. 18.

² *Revista 4 años de gobierno, 1946-1950*, Jujuy, Imprenta Gutenberg, 1950.

³ Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (en adelante AHPJ), legajo 122, expediente 525, año 1950.

⁴ Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa “La democratización del bienestar”, en Torre, Juan Carlos (dir.) *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1946-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, T. VIII; Ballent, Anahí *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires. 1943-1955*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005; Aboy, Rosa

en líneas generales, no abordaron los matices que presentaron aquellos mentados años de “democratización de bienestar” en varios otros distritos que integran el amplio territorio nacional. En consecuencia, poco se sabe acerca de los contrastes de la narrativa progresista del peronismo, signada por la ampliación de la ciudadanía y la extensión de los derechos sociales, en regiones tales como el Noroeste argentino.⁵

Con el propósito de contribuir a llenar este vacío, en el presente estudio histórico analizamos las políticas de vivienda implementadas por el gobierno peronista en Jujuy, evaluando a la vez los efectos que tuvieron sobre la difícil situación habitacional que padecía la provincia por entonces. En este distrito, nuestra mirada se focaliza en el ámbito urbano, haciendo especial hincapié en la ciudad que había evidenciado un notable crecimiento durante el período que nos ocupa: San Salvador de Jujuy.

La idea básica defendida aquí es que, aunque la prensa continuamente resaltara las obras desarrolladas por el peronismo en el plano habitacional en Jujuy, el déficit continuó vigente a lo largo de esta gestión para numerosas familias. Si bien no fueron pocos los que pudieron emprender la construcción de la casa propia, aprovechando los loteos realizados por el gobierno o las facilidades brindadas por el financiamiento bancario, la escasa edificación estatal incidió de modo relevante para que muchos ciudadanos hacia el final de esta experiencia política aún padecieran la falta de vivienda. Sus efectos se plasmaron en la ocupación ilegal de las casas de los barrios obreros construidos y en las múltiples solicitudes enviadas al gobierno en procura de una unidad, incluso luego de realizada la adjudicación de las mismas.

De esta manera surgen ciertos interrogantes: ¿Cómo se expresó el problema habitacional en Jujuy en las primeras décadas del siglo XX? ¿Qué características presentó la política de vivienda del gobierno peronista? ¿Cuáles fueron los barrios obreros edificados? ¿Qué otras medidas en este ámbito se implementaron? ¿Cómo se distribuyeron las casas de los conjuntos habitacionales construidos? ¿Más allá del discurso oficial, qué otras voces nos permiten inferir la realidad habitacional existente en el ámbito

Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio de Los Perales. 1946-1955, Buenos Aires, FCE, 2005.

⁵ Acerca de la narrativa progresista del peronismo, coincidimos con Acha y Quiroga quienes sugieren que la interpretación democrática liberal del peronismo fue construida en clave de continuidad en el proceso de integración – ciudadanía – democratización, entendiéndolo como una estación en la evolución social de la Argentina moderna. Uno de los textos más ejemplares en ese sentido sería el artículo titulado “La democratización del bienestar” de Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza, el cual, pese a que su análisis hace especial énfasis en lo acontecido en la capital de la República, fue citado en numerosos artículos y libros como referencia a la democratización del bienestar, a la ampliación de la ciudadanía y a la extensión de los derechos sociales en la Argentina. Acha, Omar y Quiroga, Nicolás, *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*, Rosario, Prohistoria, 2012.



urbano jujeño durante esta administración popular?

A continuación, nos proponemos responder estos interrogantes. Para ello, iniciamos este trabajo abordando la evolución demográfica y urbana de la provincia de Jujuy. Luego analizamos la situación habitacional y las respuestas del Estado en el lapso previo al surgimiento de la experiencia peronista en el país. Finalmente nos abocamos al estudio de la política de vivienda de este gobierno, sus principales obras emprendidas, la distribución de estos beneficios, rescatando y examinando a la vez los testimonios de aquellos que no pudieron acceder a la casa propia. Esta información junto a aquella proporcionada por documentos oficiales y periodísticos, será utilizada para esbozar las condiciones habitacionales que muchos jujeños padecían durante aquellos paradigmáticos años peronistas.

Evolución demográfica y urbana

En las primeras décadas del siglo XX la provincia de Jujuy había experimentado un importante crecimiento poblacional. De los casi 50 mil habitantes registrados a fines del siglo XIX, en 1914 sumaban 77.511, cifra que ascendía hacia 1947 a 166.700 habitantes. El ritmo de crecimiento de esta provincia fue incluso mayor, en términos porcentuales, al que presentaban Salta y Tucumán en aquellos años. Este fenómeno se repetía, y acentuaba aún más, al comparar la evolución demográfica de San Salvador de Jujuy con las ciudades capitales de aquellas provincias.

Cuadro N° 1: Evolución de la población de las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán entre 1914 y 1947

Provincia	1914	1947	Crecimiento (%)
Jujuy	77.511	166.700	115,1
Salta	142.156	290.826	104,5
Tucumán	332.933	593.371	78,2
Ciudad capital de provincia	1914	1947	Crecimiento (%)
San Salvador de Jujuy	7.622	31.091	307,9
Salta	28.436	67.403	137,0
San Miguel de Tucumán	93.768	194.166	107,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los censos nacionales de población de los años 1914 y 1947.

En efecto, San Salvador de Jujuy, emplazada desde su fundación entre los ríos Grande y Xibi Xibi (o Chico), era la ciudad más poblada de la provincia durante este período. Entre 1914 y 1947 su población se había multiplicado más de cuatro veces (de 7.622 a 31.091 habitantes). Debido a su carácter de capital administrativa, cobraban cada vez más relevancia las actividades terciarias, ligadas especialmente al empleo público y al comercio.⁶ Precisamente, el surgimiento de ocupaciones alternativas

⁶ Teruel, Ana "Panorama económico y socio-demográfico en la larga duración (siglos XIX y XX)", en Teruel, Ana y Lagos, Marcelo (dirs.) *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*, Jujuy, Ediunju, 2006.

a las vinculadas al azúcar o la minería atrajo a muchos inmigrantes, internos como extranjeros, que llegaron y se establecieron definitivamente en esta urbe.

Pero junto a la ciudad capital, otros centros urbanos también exhibieron un notable crecimiento: La Quiaca en las tierras altas de la Puna y San Pedro ubicada en la próspera zona azucarera. De todas maneras, al estudiar cada una de estas urbes podemos observar un ostensible desequilibrio en su evolución. Todas ellas muestran un abrupto crecimiento hacia mediados de los años cuarenta, principalmente La Quiaca que en 1914 no contaba siquiera con los 2000 habitantes que requería el censo para otorgarle la categoría de ciudad. San Salvador de Jujuy y San Pedro, en cambio, exhibían un constante incremento desde principios del siglo pasado, aunque, mientras en el período 1914-1947, San Pedro crece aproximadamente en un 198%, la ciudad capital lo hace en más de un 300%. Indudablemente, San Salvador era la ciudad más poblada y la que más había crecido en aquel lapso.⁷

Pero esta evolución demográfica conllevó también otras importantes transformaciones para la ciudad. Una de ellas fue que, a lo largo de estos años y en forma progresiva, no quedaron prácticamente espacios libres para construir dentro de la misma urbe. Parte de la población buscó alojamiento en inquilinatos mientras muchos otros comenzaron a desplazarse hacia los suburbios más allá de los ríos circundantes dando inicio a la conformación de las villas.⁸

En estos barrios en formación era común la coexistencia de viviendas medianamente confortables con los llamados ranchos, casas precarias con rasgos predominantemente rurales. De las principales villas, las más populosas se ubicaban en la margen del río Chico, estas eran Castañeda, Cuyaya y Gorriti. Asimismo, otros asentamientos importantes se hallaban en las riberas del río Grande: Belgrano y San Martín (también llamado Tramontini). Al norte, sobre los terrenos altos, se encontraban Ciudad de Nieva y 23 de agosto. Y hacia el sur, en una de las áreas más rurales y menos urbanizadas de la ciudad se ubicaban las villas San Pedrito, Las Rosas y Sarmiento.

En esta zona periférica, no eran pocas las dificultades a enfrentar. En primer lugar porque no era sencillo construir. Varias personas levantaban sus viviendas de forma precaria o en etapas, ajustándose a la economía familiar. En segundo lugar, en esta área suburbana faltaban la mayoría de los servicios públicos, como agua corriente, cloacas o luz eléctrica. Allí la acción de las asociaciones vecinales fue vital para la obtención de tales suministros.⁹

⁷ *Censo General de la Nación, año 1947. Censo de Población*. Buenos Aires, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, T. I, 1951.

⁸ Nicolini, Alberto y Silva, Marta, *San Salvador de Jujuy, 1561-1961. Desarrollo Urbano y Arquitectónico*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1973.

⁹ Jerez, Marcelo, "Prácticas asociativas en el Noroeste. Las asociaciones vecinales en Jujuy frente al problema de la vivienda, actividades culturales y fomentismo (1920-1946)", en



Aunque estos años fueron de una amplia labor estatal en materia urbana, evidentemente el ritmo de crecimiento de la ciudad fue muy superior.

Por otro lado, cabe señalar que muchos de los terrenos puestos en venta se hallaban próximos a los ríos por lo que eran fácilmente inundables en épocas de lluvia. Esta situación seguramente les restaba atractivo. Además, sin duda, era muy difícil hacer frente a los costos que implicaban la compra del terreno y la edificación de la propia residencia. Por todas estas circunstancias, fue común que varias familias optaran por el alquiler tanto en el casco céntrico como en los barrios suburbanos. Ante la importante demanda, los problemas surgieron al completar el límite de las unidades disponibles.¹⁰

En efecto, la insuficiencia habitacional existente en la ciudad capital muy pronto hizo evidente las deficientes condiciones de alojamiento de gran parte de su población. A lo largo de las primeras décadas del siglo XX, fueron continuos los reclamos contra los perjuicios sanitarios y morales que traía aparejado el frecuente hacinamiento que padecían las familias en los cada vez más numerosos inquilinatos. Del mismo modo, ante la escasez de viviendas, también comenzó a plantearse la necesidad de la construcción por parte del Estado de casas económicas o populares. El problema de la vivienda comenzaba a emerger de forma notoria en San Salvador de Jujuy. Profundicemos el análisis sobre sus características más salientes.

La situación habitacional en los años previos a 1946

Según el censo escolar de 1943, el hacinamiento era un problema común para muchos grupos familiares en la Argentina. En este relevamiento se utilizaron dos pautas de evaluación del hacinamiento; colectivo (más de cuatro familias que compartían una casa) e individual (más de cuatro miembros de una familia que dormían todos en una misma pieza). En Jujuy el hacinamiento colectivo, aunque frecuente en la zona rural, no presentaba porcentajes elevados. El hacinamiento individual, en cambio, era más recurrente e importante en la provincia y afectaba a más del 50% de las familias censadas.¹¹

En este sentido, debe tenerse en cuenta que la mayoría de los casos de hacinamiento individual traducían, de hecho, situaciones en que el núcleo familiar no solamente dormía, sino que también cocinaba, comía y hasta trabajaba en la misma habitación. Cabe destacar que, en

Travesía, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2008-2009.

¹⁰ Para profundizar el análisis acerca de la relación entre el crecimiento urbano y el problema habitacional en Jujuy durante este período, véase Jerez, Marcelo, "Expansión urbana y el problema de la vivienda en Jujuy en la primera mitad del siglo XX", en Teruel, Ana (dir.), *Problemas nacionales en escalas locales. Instituciones, actores y prácticas de la modernidad en Jujuy*, Rosario, Prohistoria, 2010

¹¹ *IV Censo Escolar de la Nación, año 1943*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, T. II, 1948.

la época, este tipo de hacinamiento era calculado sobre la base de cuatro personas por habitación. Esta relación en los hogares urbanos en pocas ocasiones coincidía con la media de los miembros de una familia, conformada en general por más integrantes.¹²

Analizando la magnitud que adquiriría el problema en San Salvador de Jujuy, estos datos dan cuenta que sobre un total de 3.506 familias censadas, cerca del 40 % desenvolvía su existencia en viviendas de una sola pieza.¹³ El fenómeno se materializaba, en buena medida, en las numerosas casas de alquiler ubicadas en el casco céntrico y en las barriadas de los suburbios. Ello nos permite deducir la importante cantidad de inquilinos existente en la ciudad capital por entonces.

A un año de iniciada la experiencia peronista en Jujuy, sólo un 30% de las casas eran ocupadas por sus dueños. Este dato ubicaba al distrito entre aquellos con mayor proporción de inquilinos, no sólo de la región sino del país, únicamente superado por la ciudad de Buenos Aires con un porcentaje de propietarios del 18%.¹⁴ Estas tendencias reflejaban, una vez más, lo difícil que era la obtención de la casa propia en la Argentina y, dentro de este marco, el nivel de gravedad que asumía esta cuestión en Jujuy. En el interior de la provincia, si tenemos en cuenta que la ciudad capital reunía, en 1947, a más del 50% de la población urbana de la provincia, es dable inferir como allí el nivel de inquilinos llegó a constituirse en una cuestión realmente preocupante.

Los medios de comunicación de la época parecen confirmar este supuesto. Ya desde mediados de la

¹² Esta relación mucho menos podía patentarse en los hogares rurales que contaban con amplios grupos familiares, como en la Puna por ejemplo donde la población a mediados del siglo XX se destacaba por su alto crecimiento natural, producto del declive de la mortalidad en un contexto de alta fecundidad. Gil Montero, Raquel "La Puna: población, recursos y estrategias", en Teruel, Ana y Lagos, Marcelo (dir.) *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*, Jujuy, Ediunju, 2006.

¹³ *Dirección de Investigaciones Económicas y Sociales*, Jujuy, Intervención Federal de Jujuy, 1944.

¹⁴ *Censo General de la Nación, año 1947, Censo de Vivienda, T. IV*, op. cit. Consideramos oportuno señalar que de los censos nacionales de población relevados en la Argentina en el siglo XX, el del año 1947 es el primero que cuenta con un tomo completo dedicado a la vivienda. En este sentido, somos conscientes de las dificultades que presenta esta investigación, especialmente por algunas lagunas de información que obstaculizan la comparación de variables. Para una lectura crítica de estos registros estadísticos, han contribuido de modo relevante las bases ideológicas de los censos analizadas por Otero. Otero, Hernán, "El concepto de población en el sistema estadístico nacional" en Susana Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, t. I, Buenos Aires, Edhasa, 2007; "Demografía política e ideológica estadística en la estadística censal argentina, 1969-1914", *Anuario IEHS*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, núm. 14, 1999.



década de 1930 la prensa daba cuenta de la deficiencia habitacional que padecía San Salvador de Jujuy. A través de sus columnas es posible patentar algunos de los efectos negativos del crecimiento demográfico de la ciudad, tales como el asentamiento de casas precarias en las villas suburbanas o la multiplicación de los inquilinatos y conventillos.¹⁵ Esta creciente demanda de viviendas a la vez contribuía a impulsar el aumento en los precios de la renta. Así en 1935 un periódico sostenía:

Los alquileres han vuelto a colocarse a un nivel que no está de acuerdo con el standart (sic) medio de los habitantes de Jujuy. Hay escasez de viviendas y los que especulan con la locación de propiedades, imponen un precio que no es el que debe armonizar con la capacidad económica del núcleo social. Este caso no sólo se presenta en el radio urbano de esta capital, sino en las principales poblaciones de la provincia [...].¹⁶

Los artículos periodísticos dan cuenta asimismo del modo en que la escasez de viviendas afectaba la forma de habitar de las numerosas personas que buscaban su residencia en los inquilinatos, sobre todo por las implicancias derivadas de la convivencia de familias enteras hacinadas en una sola pieza. Eran quizás las consecuencias de esta problemática lo que más atemorizaba y escandalizaba a los sectores más elevados. La prensa repetidamente denunciaba la vida en estos lugares como una amenaza a la moral y a la salud pública. Al respecto en 1934 se afirmaba:

Tenemos en el radio urbano de esta Capital, numerosas casas de inquilinato [y] conventillos, verdaderas pocilgas que no ofrecen a las personas que las habitan, nada que pueda considerarse como una relativa comodidad, aparte de que se convierten, por el hacinamiento de sus moradores y por su estado lamentablemente antihigiénico, en una serie de focos infecciosos y hasta en antros de corrupción e inmoralidades.¹⁷

Sin duda al problema del hacinamiento se sumaban las dificultades higiénicas, producto del constante uso del baño compartido junto a la escasa aireación e iluminación de las habitaciones. El vínculo existente entre vivienda y salud comenzó en estos años a tratarse ampliamente en Jujuy. Esto sucedía en el marco de la decidida acción estatal contra enfermedades como el paludismo o la tuberculosis que se venía llevando a cabo a nivel provincial y nacional.¹⁸

¹⁵ Diario *Crónica*, Jujuy, 11 de diciembre de 1936, p. 5.

¹⁶ Diario *Crónica*, Jujuy, 10 de agosto de 1935, p. 1.

¹⁷ Diario *La Opinión*, Jujuy, 14 de noviembre de 1934, p. 3.

¹⁸ Si bien las zonas rurales fueron los principales centros de atención, la preocupación estuvo también presente en las ciudades. En 1932, el médico higienista salteño José Tobías, que estudiaba el paludismo en las provincias del Norte del país, en una revista de la Capital Federal, planteaba que: “El suministro de la quinina y la instalación de dispensarios antipalúdicos en las zonas azotadas por la endemia, en nada influirán para la extinción de la misma, mientras la gente viva en habitaciones miserables, sin ventilación, sin higiene y sin luz.” Nota transcripta en Diario *La Opinión*, Jujuy, 2 de octubre de 1932, p. 3.

Pero la prensa no sólo daba a conocer las pésimas condiciones habitacionales que padecían muchas familias en San Salvador de Jujuy sino que frecuentemente instaba al gobierno a tomar cartas en el asunto. Como en otros puntos del país, la vivienda empezaba a ser concebida como una esfera más de la intervención pública. En este contexto, la solución que comúnmente se proponía era la edificación estatal de barrios obreros, con unidades accesibles a los sectores menos pudientes. De esta manera así lo manifestaba un matutino en 1936:

Cerca de la mitad de las familias de obreros y empleados modestos de la capital ocupan una sola pieza [dado que por su alto costo] al mes es imposible alquilar dos o tres cuando solamente uno de los miembros de la familia está en condiciones de trabajar. La iniciativa privada no puede resolver un problema de tanta magnitud [...] Es una obra de gobierno que debe obtener por resultado que todo matrimonio con hijos pueda ocupar un departamento de dos o tres piezas [a un módico precio mensual].¹⁹

Como en este texto, los pedidos por una eficaz intervención gubernamental en materia habitacional fueron frecuentes en los diarios de aquellos años.²⁰ Teniendo en cuenta la importante proporción de familias residiendo en viviendas con pocas habitaciones, la acción oficial debía ser importante. En este sentido, las casas no sólo tenían que ser económicas sino además cómodas y lo suficientemente amplias como para facilitar el ingreso de luz y aire, evitando así uno de los mayores males de entonces: el hacinamiento. La situación en la ciudad capital así lo ameritaba según testimoniaba un artículo periodístico en 1944:

[...] la escasez de casas en nuestra ciudad es uno de los problemas más graves. El crecimiento vegetativo de la población [...] unido a la circunstancia de disponerse de escasos terrenos en el radio urbano, ha venido determinando una paralización casi absoluta en el ramo de construcción de edificios. Actualmente puede afirmarse, sin incurrirse en exageración, no hay en la ciudad de Jujuy tres casas disponibles para ser alquiladas, y existen en cambio más de cien familias, que buscan afanosamente un edificio para habitar. Esta sola cita basta para revelarnos lo crítico del problema.²¹

En síntesis, toda esta información nos permite confirmar la crisis habitacional experimentada por la

¹⁹ Diario *Crónica*, Jujuy, 11 de diciembre de 1936, p. 3.

²⁰ “Faltan viviendas para poder elegir, haciéndose obligatoria la ocupación de cuchitriles que no facilitan medios saludables ni higiénicos a quienes cobijan. [...] En otras provincias, Salta una de ellas, ha preocupado la atención de los gobiernos ese importante asunto y se ha procedido con buen criterio a solucionarlo, beneficiándose ampliamente a la población [Por ello, el gobierno jujeño] debería estudiar la forma más adecuada para convertir en realidad la construcción de casas baratas que podrían ser ofrecidas en propiedad mediante amortizaciones cómodas a los empleados y obreros de la administración pública.” Diario *Crónica*, Jujuy, 7 de febrero de 1938, p. 3.

²¹ Revista de Actualidades *Reflejos*, Jujuy, 1944, p. 10.



ciudad más populosa de la provincia: San Salvador de Jujuy. Las deficientes condiciones habitacionales que por entonces caracterizaban a esta ciudad sin duda revelan una de las facetas más complejas de las condiciones de vida de la población jujeña que se enmarca dentro de una problemática habitacional mayor que, por entonces, aquejaba a numerosas familias argentinas. En este marco, cabe suponer el desafío que constituyó paliar esta problemática para uno de los gobiernos de masas más importantes de la historia argentina surgidos por aquellos años: el gobierno peronista.

La política habitacional peronista

La problemática habitacional en Jujuy llamó la atención no sólo de la opinión pública sino también de las autoridades políticas. A lo largo de la década de 1930, la preocupación del Estado se reflejó sobre todo en diversos proyectos emanados del ámbito legislativo. Gran parte de estos programas surgieron de la dirigencia radical y apuntaron a la construcción estatal de conjuntos habitacionales, financiados con recursos provinciales. Pero en un escenario político dominado por un hegemónico sector conservador, estas propuestas no llegaron a materializarse.²²

Para los adeptos al partido conservador, liderado por Herminio Arrieta (dueño del ingenio Ledesma, uno de los más importantes de la provincia), durante años el vínculo entre el Estado y aquella agroindustria se había legitimado en el papel de esta última como generadora de miles de puestos de trabajo e ingentes recursos fiscales susceptibles de ser destinados a distintos gastos sociales tales como obras públicas.²³ No obstante, hacia comienzos de la década de 1940, aún no era posible percibir aquel efecto derrame sobre la grave realidad social que exhibía la provincia de Jujuy.

En efecto, al déficit habitacional se sumaban los

²² Para ahondar más acerca de la competencia política entre radicales y conservadores en Jujuy en las primeras décadas del siglo XX, pueden consultarse entre otras obras; Fleitas, María Silvia, "Reforma? Revolución? En torno a la lucha política a fines de la década radical en Jujuy", en Tato, María Inés y Castro, Martín O. (Comps), *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2010; Kindgard, Adriana, "Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista", en: *Estudios Sociales*, N° 16, primer semestre, Santa Fé, UNL, 1999.

²³ Son numerosas las notas de diarios locales, partidarias del conservadurismo, que resaltaban el aporte, tanto económico como social, que brindaban los ingenios a la provincia. En diversas ocasiones estas noticias periodísticas exageraban esta contribución cuando no presentaban una imagen que poco tenía que ver con la realidad social jujeña. Así un artículo sostenía: "Nuestro ingenios constituyen uno de los más firmes pedestales sobre los que descansa el crédito y la situación económica de esta provincia, dando a una gran parte de su pueblo trabajo bien remunerado, viviendas higiénicas y cómodas, hospitales para los enfermos pobres, escuelas para los niños hijos de trabajadores y hasta teatros y cines para solaz y expansión espiritual de los mismos." Diario *La Opinión*, 5 de diciembre de 1934, p. 3.

problemas sanitarios, educativos y de infraestructura urbana (extensión de agua potable y de luz eléctrica, construcción de edificios públicos, entre otros). En el distrito existían escasos hospitales, administrados por un gobierno local con recurrentes dificultades en la provisión de fondos, lo que se traducía en la precariedad misma del sistema de salud.²⁴ Asimismo la provincia presentaba elevados niveles de analfabetismo.²⁵ Según el censo escolar de 1943, entre las principales causas de la ausencia de instrucción se encontraban el abandono escolar por trabajo y la falta de establecimientos adecuados.²⁶

El 4 de Junio de 1943 un golpe militar concluía abruptamente en todo el país el régimen conservador. Desde un principio el nuevo gobierno de facto instalado en Jujuy proclamaba su decidida intención de hacer cumplir los principales postulados de la Revolución del 4 de Junio. En líneas generales, se hacía un fuerte hincapié en la moral que debía imperar en las autoridades políticas mientras en el plano social el compromiso apuntaba a atender los mayores reclamos del pueblo en su conjunto. Este contexto político no pasaría desapercibido para los dirigentes del radicalismo yrigoyenista jujeño, quienes formarían parte de esta administración.

La actuación más destacada sería la de una joven figura: el ingeniero Alberto Iturbe. En 1940 había estado a cargo de la Dirección de Obras Públicas durante un breve gobierno del radical Raúl Bertrés, concluido abruptamente dos años después por la intervención a la provincia propugnada por la oposición conservadora. Sin duda muchos de los proyectos elaborados por Iturbe en esta etapa serían luego retomados. Justamente, luego de la Revolución del 4 de Junio, este ingeniero retornaba a aquella repartición pública, donde casi inmediatamente impulsaba la ejecución de una importante serie de obras públicas en todo el distrito, financiados con recursos locales y nacionales.

Resulta interesante destacar cómo esta labor constructiva respondía al creciente apoyo del Estado

²⁴ Cabe acotar que la provincia en estos años era víctima habitual del flagelo de enfermedades como el paludismo y la tuberculosis. Además se encontraba entre los distritos con tasas de mortalidad materna e infantil más altas del Noroeste y del país. Fleitas, Mirta, "Morir en Jujuy. Índices de mortalidad en Jujuy durante el siglo XX", en *Kairós. Revista de Temas Sociales*, San Luis, Universidad Nacional de San Luis, N° 16, noviembre del 2005.

²⁵ Un dato ilustrativo de ello proviene del análisis del analfabetismo entre la población de 14 y más años de edad registrado por el censo de 1947. Según estos guarismos, el analfabetismo en Jujuy afectaba al 35% de aquella población, mientras en las vecinas provincias de Salta al 30% y en Tucumán al 21%. *Censo General de la Nación, año 1947. Censo de Población*, op. cit.

²⁶ El censo muestra que entre los factores más importantes que contribuían a aquel fenómeno, además de la pobreza y negligencia de los padres por no mandar a sus hijos a la escuela, se encontraba la falta de grado y la distancia de la escuela con el hogar. El abandono de la escuela por repetición de grado era mínimo. *IV Censo Escolar de la Nación, año 1943*, op. cit.



nacional a las iniciativas provinciales en el campo social y que se profundizarían luego de 1946. Estos trabajos no dejarían de lado el tema de la vivienda. Hacia 1945 se iniciaba la edificación de dos barrios obreros en San Salvador de Jujuy: Los Naranjos y 4 de Junio. Pero fue este último el que cobró mayor relevancia, principalmente por su envergadura, dado que constituía un proyecto habitacional de 336 viviendas, dotado con consultorios médicos, un natatorio, plazas y parques, a diferencia de Los Naranjos, conformado sólo por 14 unidades.

Alineada con la fuerza política que apoyaba a Perón en Jujuy, la Unión Cívica Radical Yrigoyenista designaba a Alberto Iturbe como candidato a gobernador en las elecciones de febrero de 1946. El triunfo fue contundente en este distrito. Concluido su primer período, Iturbe sería reelecto para un segundo mandato representando al ahora denominado Partido Peronista, de modo que su gestión se extendería desde 1946 hasta 1952.²⁷ En este último año, Jorge Villafañe iniciaba como gobernador la última etapa de la experiencia justicialista en la provincia.

Villafañe era docente y un veterano dirigente yrigoyenista con una activa militancia que se remontaba a la década de 1920. Bajo su administración, la obra pública se vería limitada con respecto a la de su antecesor debido a la crisis económica que atravesará en esos años la Argentina, producto principalmente de una serie de malas cosechas y del crecimiento de la inflación.²⁸ En consecuencia, buena parte de su labor constructiva no pudo orientarse a la elaboración de nuevos trabajos, sino fundamentalmente al inicio o conclusión de aquellas ya proyectadas durante el anterior gobierno. Al respecto, a un año de asumir la gobernación de la provincia, Villafañe en el recinto legislativo afirmaba:

Al hacerme cargo del Gobierno cumplí con los compromisos establecidos con el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, de no iniciar obras nuevas, procediéndose a continuar y terminar las que tenían principio de ejecución, solidario con los planes nacionales [...].²⁹

Así, de estos mandatarios, sería sobre todo Iturbe el que contaría con un favorable contexto económico que le permitiría continuar con su obra constructiva, pero ahora siguiendo los postulados del gobierno central, es decir, a partir de la conformación del Estado Planificador en Jujuy.

En diciembre de 1946 la Legislatura provincial

²⁷ El período de gobierno duraba cuatro años, pero con la reforma de la Constitución provincial de 1949 se establecía un período de seis años. A los efectos de unificar los mandatos de las autoridades locales con las nacionales, la duración del próximo gobernador sería por esta única vez de dos años, es decir hasta 1952.

²⁸ Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2007.

²⁹ *Mensaje del Gobernador Villafañe ante la Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy*, 1 de mayo de 1953, Jujuy, p. 5

aprobaba la ley 1717 que autorizaba la ejecución del Plan Cuadrienal de Obras Públicas, destinado a atender las carencias materiales más acuciantes de la provincia. Este programa, diseñado por Iturbe, estipulaba la construcción de una nueva serie de trabajos públicos así como la finalización de aquellos iniciados en el período previo de Intervención Federal.

Parte importante de estas obras se centraron en las áreas de salud y educación, especialmente en las regiones más carenciadas. En las principales ciudades de Jujuy, las tareas también se relacionaron con trabajos de urbanización (ampliación de agua potable, de desagües, pavimentación, etc.) y construcciones de distintos edificios y locales públicos (como comisarias, oficinas públicas, mercados, mataderos, baños públicos, entre otros).

En el campo habitacional, el Plan contemplaba la conclusión de los barrios Los Naranjos y 4 de Junio así como una serie de loteos en la capital, mientras en la ciudad de San Pedro se establecía la construcción del barrio Presidente Perón. Para la prensa oficial, estos conjuntos habitacionales enseguida se constituyeron en una prueba fehaciente del cumplimiento del Estado peronista a sus promesas de justicia social. Los rasgos arquitectónicos de estos vecindarios (integrados por unidades de material, de estilo chalet, de uno a tres dormitorios, dotados con agua potable, luz eléctrica y cloacas) revelaban la intención gubernamental de elevar el nivel de vida de los trabajadores a través de una mejor forma de habitar que hasta entonces muchos de aquellos desconocían.

De todas las edificaciones habitacionales levantadas en la provincia, los trabajos del barrio 4 de Junio, como había ocurrido en la etapa precedente, fueron los que tuvieron mayor difusión desde los comienzos del gobierno peronista. Para 1950 la primera parte de este conglomerado (138 viviendas) quedaba finalizada. El 5 de junio del mismo año con la presencia de Eva Perón, quien había arribado a Jujuy para visitar las obras emprendidas por la Fundación de Ayuda Social, se inauguraba este barrio obrero con la entrega de los títulos de propiedad a sus adjudicatarios. Aunque la Fundación no había financiado este conjunto habitacional, la presencia de la primera dama en aquel acto resultó ciertamente muy significativa para el gobierno provincial.

Pero además de la edificación de barrios obreros, la política habitacional peronista en Jujuy también se plasmó en otras medidas. Muchas de ellas apuntaron al fomento a la autoconstrucción de la propia residencia. Siguiendo este objetivo, el financiamiento bancario y el loteo de tierras conformaron los instrumentos más importantes. Un hecho representativo de esto último, fue la temprana puesta en venta de una serie de lotes ubicados en los barrios periféricos de San Salvador de Jujuy. Allí algunos terrenos fueron vendidos en cuotas mensuales sin interés al precio proporcional al de su adquisición.³⁰

³⁰ *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy*, Sesión del 20 de diciembre de 1947.



Asimismo, la dirigencia política dio un decidido aliento a las facilidades crediticias del Banco Hipotecario Nacional destinadas esencialmente a la edificación particular de la casa propia. La activa participación de esta entidad en el campo habitacional queda plasmada en la evolución de los créditos otorgados en la ciudad capital, donde la falta de viviendas era más apremiante, durante los primeros años del gobierno peronista. Entre 1946 y 1948 se habían escriturado más de 400 solicitudes por un valor aproximado de \$ 4.800.000 m/n.³¹

Otra medida relevante fue la creación del Instituto de Urbanismo y Vivienda, en 1953, con fondos previstos en el Segundo Plan Quinquenal a fin de “[...] propender a la formación de viviendas sanas e higiénicas destinadas a grupos familiares de obreros o empleados provinciales, a través de estudios, planificación y coordinación”.³² Por medio de este organismo se levantarían 100 viviendas de emergencia en Villa Sarmiento, próxima al barrio 4 de Junio. Hacia 1955, estas unidades eran ofrecidas a familias humildes que residían en el área periférica de San Salvador de Jujuy.³³

Por su parte, en San Pedro, más allá del barrio Presidente Perón, el Estado no levantaría otro conjunto de viviendas. El gobierno complementaría su accionar, en esta y otras importantes urbes, mediante diversas obras públicas, como la pavimentación de calles, construcción de centros de salud, escuelas, mataderos, campos de deportes, ampliación de la provisión de agua potable.

En vísperas de la caída del gobierno peronista los proyectos en torno a la vivienda fueron múltiples, sobre todo, en la ciudad capital. Entre ellos resaltaba la creación del barrio Xibi-Xibi en villa Gorriti; la ampliación del 4 de Junio con 100 nuevas unidades integradas en 20 manzanas acompañadas con escuela, club deportivo y locales comerciales. Con la ley de Propiedad Horizontal en vigencia (a partir de 1948), el gobierno proyectaba la edificación de viviendas en altura. Se programaba una estructura antisísmica de edificios constituidos por departamentos de 1 a 4 dormitorios, que contarán en la planta baja con locales para negocios.³⁴

Aunque el golpe militar de septiembre de 1955 postergaría todas estas iniciativas, resulta interesante destacar cómo la construcción de edificios en altura, que podrían haber dado soluciones a una mayor cantidad de familias, no fue planteada con más decisión anteriormente. Las explicaciones posibles son diversas pero sin duda las dificultades económicas a nivel nacional surgidas a partir de 1949-1950, tuvieron mucho que ver en retrasar el diseño de grandes conjuntos habitacionales. Todas estas medidas oficiales dan cuenta cómo, más allá del discurso oficial, durante el período peronista el déficit de viviendas

pareció seguir constituyendo un problema latente en el ámbito urbano de Jujuy y, fundamentalmente, en su ciudad capital. Para contribuir a reforzar este supuesto, en el último apartado analizamos la distribución de las unidades de los barrios obreros construidos y la realidad habitacional existente durante la experiencia justicialista.

La adjudicación de la vivienda obrera peronista

Las primeras viviendas puestas en venta por el gobierno provincial correspondieron a los barrios Los Naranjos y 4 de Junio, sin embargo, fue este último el que contó con un mayor número de unidades disponibles. Esto se debió a la escasa cantidad de casas, y ubicación céntrica, que poseía aquel primer vecindario, que contribuyó a su pronta adjudicación.³⁵ El 4 de Junio, en cambio, contaba con un número mayor de unidades, dotado además con consultorios médicos, natatorio, plazas y parques. En este sentido, cuantitativa y cualitativamente fue también ostensiblemente superior al barrio Presidente Perón, constituyéndose en un ícono de la política habitacional peronista.³⁶

A fines de 1947, se sancionaba la ley 1821 que autorizaba al Ejecutivo provincial a vender las casas de los barrios obreros de la ciudad capital. Entre los requisitos para su compra se hallaba el de ser empleado público de la provincia y afiliado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, no poseer ninguna propiedad, estar casado y por lo menos tener un hijo a cargo. Los postulantes, así también, se obligaban a gestionar y obtener un crédito del Banco Hipotecario Nacional para adquirir estas viviendas.³⁷ De igual modo, se creaba el organismo responsable del proceso de adjudicación: la Comisión Provincial de Casas Baratas, presidida por el Subsecretario de Hacienda, Agricultura, Industrias y Obras Públicas.

La ley 1821 inicialmente establecía los montos máximos que debía percibir una familia para aspirar a una de las unidades de los barrios obreros construidos.³⁸ Pero en 1949 este inciso se modificaba, en adelante, el criterio de adjudicación se basaría en la situación real de los peticionantes, de manera tal que considerando estos antecedentes se “pueda determinar cuál de los solicitantes

³⁵ El barrio Los Naranjos estaba constituido por tan sólo 14 unidades mientras el 4 de Junio contaba con 138 casas. Dirección General de Inmuebles de Jujuy, sección archivo (en adelante DGIJ): Registro Inmobiliario barrio Los Naranjos y barrio Almirante Brown.

³⁶ El barrio Presidente Perón en la ciudad de San Pedro sólo contaba con 58 casas sin ninguna otra dependencia anexa. DGIJ: Registro Inmobiliario barrio Presidente Perón.

³⁷ *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy*, Sesión del 20 de diciembre de 1947.

³⁸ En el caso de las casas del barrio Los Naranjos la familia solicitante no debía percibir en conjunto una remuneración que excediese los 600 pesos m/n, y en el caso de las unidades del barrio 4 de Junio los 500 pesos m/n y 400 pesos m/n (según se trate de una casa de 4 o 3 piezas). *Ibidem*.

³¹ Revista *4 de Junio*, Jujuy, Imprenta Gutenberg, 1949.

³² *Diario Crónica*, Jujuy, 13 de abril de 1953, p. 1.

³³ *Mensaje del Gobernador Villafañe ante la Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy*, 1 de mayo de 1955, Jujuy.

³⁴ *Ibidem*.



tiene mejor derecho a la adjudicación”.³⁹ Si bien la Comisión de Casas Baratas era la encargada de evaluar y designar a los adjudicatarios de las viviendas obreras, esta tarea sería llevada a cabo en ocasiones también por el Poder Ejecutivo.⁴⁰

Estas modificaciones no pasarían desapercibidas por los ciudadanos quienes pronto se movilaron para entablar contacto con el Estado peronista. Así, junto con la presentación de la documentación exigida (certificados de matrimonio, de nacimiento de sus hijos, de empleo, etc.), muchos adjuntaron notas dirigidas a las autoridades. En estas, realizaban su pedido por una vivienda relatando, a la vez, las difíciles condiciones habitacionales que padecían junto a sus familias.

Pero aunque la obtención de soluciones a diversos pedidos efectuados al Estado, por medio de una comunicación más estrecha con las autoridades, fue común en estos años,⁴¹ la respuesta oficial en el campo habitacional no alcanzó a ser extensiva a todos. Así, pese a la masiva participación popular, no todos pudieron adquirir una vivienda siendo, además, palpables ciertas diferencias dentro del propio grupo de adjudicatarios seleccionados por el gobierno. Esta situación queda al descubierto al enfocar nuestra observación en los barrios obreros de la ciudad capital.

Tanto Los Naranjos como el 4 de Junio se erigían en distintos lugares de San Salvador. Mientras el primero se situaba dentro de los límites originales de esta urbe, y muy próximo al casco céntrico, el segundo se localizaba en la periferia, en una de las villas de la zona sur. Ahora bien, en ambos barrios, todos los peticionantes fueron empleados estatales ocupados en diferentes áreas: arquitectura, transporte, seguridad, salud, educación e incluso personal de la Casa de Gobierno. Pero fueron estos últimos los que se inclinaron por adquirir las viviendas de Los Naranjos. Así lo demuestra su importante presencia como adjudicatarios en este barrio. Fue claro que el interés se vinculaba con las mejores construcciones y ubicación de sus casas. Mencionemos algunos ejemplos:

José Sánchez Pinto, Oficial 9º, por debajo de un escalón jerárquico del Secretario de Gobierno o Agustín Ranzoni, Auxiliar 2º en el Ministerio de Gobierno. Asimismo, es posible detectar probables parentescos, como el del

³⁹ *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy*, Sesión del 19 de diciembre de 1949, p. 66.

⁴⁰ Iturbe ratificaba este rol al manifestar que con la reforma de la ley 1821, también: “[...] pretende el Poder Ejecutivo tener la posibilidad de estudiar más al detalle la situación real de cada uno de los aspirantes a las viviendas.” *Ibidem*.

⁴¹ Véase Elena, Eduardo “What the people want: State Planning and Political Participation in Peronist Argentina, 1946-1955”, en *Journal of Latin American Studies*, United Kingdom, Cambridge University Press, Vol. 37, 2005; Acha, Omar “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo”, en *Desarrollo económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 44, Nº 174, 2004; Aboy, Rosa “El derecho a la vivienda. Opiniones y demandas sociales en el primer peronismo”, en *Ídem*.

Director de Inmuebles, Fortunato Daud y María Alicia Daud, empleada de la Secretaría de Gobierno o el caso del Escribano de Gobierno Elías Yapur y Jacobo Yapur, este último, al igual que aquella empleada pública, adjudicatarios en Los Naranjos.⁴² Del mismo modo, individuos con puestos importantes pudieron también adquirir aquí una vivienda, como Romualdo Orcipe con un alto cargo en el Hospital San Roque o Humberto Maidana inspector de escuelas.

En el barrio 4 de Junio, por su parte, es posible constatar ciertas diferencias con respecto al conglomerado anterior pues la mayoría de los que accedieron a sus viviendas pertenecían a estratos más humildes del empleo estatal, ocupando cargos de menor jerarquía. Entre sus adjudicatarios se hallaban: chóferes de ómnibus o ambulancias, enfermeras, maestras o agentes de policía. Fue innegable, aquí también, la influencia que tuvo la ubicación de estas viviendas, en una zona periférica aún semirural, donde muy pocos ciertamente deseaban residir. Todo ello seguramente repercutió al momento de adjudicar estas casas o fijar su precio, pues en un principio, como se ha dicho, el monto que debía un empleado ganar por mes, exigido como requisito, era inferior en relación al solicitado para obtener una casa en Los Naranjos.

Entre los favorecidos con las casas del barrio 4 de Junio se encontraban: Joaquín Mendoza, chofer de ambulancia del Hospital San Roque; Dominga Chirino, portera de una escuela nocturna; Berta González de Ceballos, maestra de la escuela Juan B. Alberdi; Pascual Saavedra, chofer del colectivo municipal; Benigno Cruz, agente de policía, o Arturo Murillo, empleado del matadero municipal.⁴³ Todos ellos, hacia 1949, se constituyeron en un primer grupo de adjudicatarios quienes, al año siguiente, recibirían de Eva Perón la entrega de los títulos de propiedad de sus viviendas.

En la ciudad de San Pedro la mayoría de los beneficiarios de las unidades del barrio Presidente Perón, de acuerdo a su ocupación laboral, se asemejaron mucho más a estos trabajadores que a los adjudicatarios de Los Naranjos. Lógicamente, en esta urbe comercial los sectores sociales elevados se vinculaban más con los negocios que con el empleo público. Además estas casas se emplazaban en terrenos, expropiados al Ingenio La Esperanza, ubicados en la zona periférica de la ciudad, por lo que es dable suponer que no seducían de igual modo a aquellos trabajadores medianamente acomodados que podían, a través de un crédito bancario, levantar en otro lugar mejor su residencia.

Con todo, para los medios de comunicación, poco después de este proceso de adjudicación, el conjunto

⁴² Dirección General de Inmuebles de Jujuy: Registro Inmobiliario, Libro 13 Folio 34, Asiento 28; Libro 13; Folio 33, Asiento 27; Libro 13, Folio 24, Asiento 20; Libro 13, Folio 37, Asiento 30; Libro 13, Folio 29, Asiento 24. Año 1960

⁴³ AHJP, caja de adjudicatarios del barrio Almirante Brown, legajos 31, 41 y 90, años 1948 y 1949.



de barrios obreros levantados en la provincia pasaron a conformar parte del amplio bienestar alcanzado gracias al peronismo. Es más, estas obras fueron presentadas a la sociedad como la “solución al difícil problema de la vivienda para los modestos empleados y obreros.”⁴⁴ Sin embargo, la realidad muy pronto contrastaría este discurso oficial. Luego de la distribución de aquellos beneficios, numerosas cartas continuaron siendo enviadas al gobierno por ignotos ciudadanos solicitando una vivienda.

Las solicitudes describían las dificultades habitacionales que afrontaban todavía muchos trabajadores cotidianamente -alquileres caros, hacinamiento, precariedad de la vivienda-. Dada la relevancia del empleo público en esta ciudad, estos testimonios resultan indicativos de un entorno que afectaba a gran parte de aquella población. No obstante, esto no agota la diversidad de situaciones que pudieron haber existido en la sociedad de la época, más aún si consideramos que en este análisis excluimos la situación y las necesidades de aquellas personas analfabetas y de otros sectores laborales.

Hecha esta salvedad, examinamos algunos de los numerosos pedidos enviados para acceder a las viviendas del barrio 4 de Junio. Por medio de estos documentos es posible develar la existencia de grupos familiares con un gran número de integrantes sin casa propia y las deficientes formas de habitar que padecían en estos años. Este era el caso, por ejemplo, de Prudencio Martínez, quien en su nota relataba que; “abonando una elevada suma en concepto de alquileres, debo ocupar juntamente con mi esposa y cuatro hijos menores, algo que mal puede llamarse vivienda.”⁴⁵ De igual forma, Tomás Mendieta, en su solicitud declaraba estar casado y con 4 hijos, al que se agregaba un hijo adoptivo. La urgencia del pedido se fundaba en el hecho de hallarse junto a su familia, que en total sumaban 7 personas, residiendo “en el barrio San Pedrito [...] en un solo dormitorio lo que significa que tenemos que vivir en una forma por demás indecorosa.”⁴⁶

Cabe señalar, asimismo, que algunas viviendas de este barrio obrero, durante el proceso de adjudicación y ante la necesidad habitacional, fueron ocupadas ilegalmente. Ante esto, actuaba el gobierno a través de intimaciones, con intervención de la policía para que los “intrusos” desalojaran las casas. Al respecto, un adjudicatario, Juan Gregorio Villagra, denunciaba ante el Presidente de la Comisión de Casas Baratas, que la casa adjudicada:

[...] se me la ha entregado ocupada, por un tal señor Ramón Aybar, [...] que si no hubiese sido el arreglo verbal

⁴⁴ Revista *4 años de gobierno* op. cit., p. 49

⁴⁵ Situaciones similares revelaban gran parte de las demandas por una vivienda. Héctor Morales, casado y con un hijo, manifestaba que se encontraba conviviendo en el domicilio de sus padres, junto a sus hermanos “[...] resultando excesivamente reducida la casa y más aún por la imposibilidad de poder pagar un alquiler por lo elevado que están.” AHPJ, caja 4, legajo 86, año 1949; caja 4, legajo 92, año 1952.

⁴⁶ AHPJ, caja 4, legajo 89, año 1951.

amistoso ante el señor Ministro, ya hubiese tomado las medidas pertinentes ante la Justicia Competente, como pasó con otros intrusos que se encuentran en dichas casas [...] la mudanza total será en fin de semana, que es la fecha que se comprometió el señor Aybar a entregar [la vivienda].⁴⁷

En San Pedro la situación parece no haber sido muy diferente para buena parte de su población. A un año del final de la experiencia peronista, José Sabando, agente de policía, manifestaba lo imperioso de obtener una casa en el barrio Presidente Perón pues poseía una “numerosa familia que tengo viviendo en la actualidad en una pequeña casilla de madera de 3 x 4 y carente de toda clase de comodidad.” Carlos Vera, por su parte, era también un empleado público que declaraba estar residiendo con su familia en un rancho de tablas, “siendo continuamente amenazado de enfermedades para mis hijos, esta es la razón [...] que llevo esperando se me solucione el problema de la casa.”⁴⁸

Todos estos testimonios contribuyen a dar cuenta de la magnitud del déficit habitacional existente y lo insuficiente que había resultado la obra constructiva llevada adelante hasta entonces. El propio sector dirigente incluso reconocía esta situación, comprometiéndose a continuar su labor en la materia.⁴⁹ Indudablemente, fueron varias las causas que impidieron una política estatal más relevante. Además de las dificultades económicas mencionadas en el apartado anterior, debe tenerse en cuenta el crítico estado sanitario, educativo y de infraestructura urbana que halló el peronismo en Jujuy. En este sentido, es dable suponer cómo la política de vivienda de este gobierno formó parte de un conjunto de medidas más amplias, tendientes también a atender a aquellas endeble áreas, que ciertamente la trascendió.

Reflexiones finales

A partir de este trabajo, resulta evidente cómo la administración peronista jujeña dejaba en el terreno de la vivienda una de sus deudas más significativas. Al hacer una estimación de lo invertido por esta gestión en otros ámbitos deficientes de la provincia, fue clara la prioridad que tuvieron la salud, la educación y, sobre todo, las obras públicas en general. Así lo demuestra el importante presupuesto destinado, en el período 1946-1951, a la construcción y remodelación de edificios públicos (comisarias, penitenciaria, edificios para oficinas públicas, mataderos y mercados municipales, entre otros), campos de deportes, así como la extensión de agua corriente y

⁴⁷ AHPJ, legajo 138, expediente 289, año 1950.

⁴⁸ AHPJ, caja barrio obrero Presidente Perón, legajos 1263, 1409, año 1954.

⁴⁹ De este modo, a un año del golpe militar que derrocaría al peronismo del poder, un periódico oficialista sintetizaba muy bien todo lo expuesto a través de la siguiente evaluación: “La crisis de la vivienda, una de las más duras que ha debido soportar [la provincia y] el país subsiste aún y se mantendrá por algún tiempo, pero la fase más seria ya ha sido superada.” Diario *Jujuy*, Jujuy, 26 de enero de 1954, p. 6.



cloacas en diferentes puntos del territorio provincial.⁵⁰

De igual modo, diversos factores, tales como las dificultades económicas que afectaron al país a mediados del gobierno peronista, conspiraron para obstaculizar la labor oficial en el campo habitacional. Un ejemplo de ello, fue lo acontecido con la fase final del barrio 4 de Junio. Este vecindario preveía la edificación de 360 viviendas -24 más que las planificadas durante los años de Intervención Federal-. Sin embargo, lo cierto fue que, a lo largo del período peronista, se construyeron 138 casas y hacia el final de esta gestión sólo se planificaba levantar 100 unidades más en este barrio. A estas obras se sumaban las 14 y 58 viviendas de los barrios Los Naranjos y Presidente Perón, respectivamente, y 100 casas de emergencia edificadas en las villas periféricas de la ciudad capital.

Fue claro cómo en Jujuy la acción indirecta oficial (a través de los préstamos hipotecarios) fue muy superior a la acción directa (construcción estatal de viviendas) en la tarea de dotar de una morada a la mayor cantidad de familias. De todas formas, fue innegable la trascendencia que tuvieron aquellos barrios obreros, especialmente dentro del plano simbólico. Un hecho ilustrativo fue lo acontecido con el mayor conjunto habitacional: el 4 de Junio, cuya inauguración contó con la presencia de Eva Perón, contribuyendo así a fortalecer la relación de esta obra con el gobierno peronista, pese a que el diseño e inicio de trabajos -al igual que Los Naranjos- se remontaban al período precedente.

Otra iniciativa oficial tendiente a paliar la escasez de viviendas fue el loteo de tierras. Pero aunque muchas familias pudieron acceder a un terreno donde levantar su residencia, gracias a las facilidades de pago brindadas por el gobierno, esta política, como la construcción estatal de barrios obreros, careció de la continuidad necesaria para impactar significativamente sobre el déficit habitacional existente. Mucho más relevante fue el legado que dejaba esta administración en proyectos habitacionales, sobre todo en lo referente a viviendas en altura. Postergados momentáneamente por el golpe militar de 1955, varios de estos programas serían luego retomados y ejecutados, ya con el peronismo proscripto, por la administración radical intransigente instaurada en la provincia en 1958.

En relación a la distribución de las casas de los barrios obreros levantados en Jujuy, la misma se produjo dentro de un contexto signado por la particular relación entre el Estado peronista y los trabajadores. En el caso de la política habitacional, fue en aquel proceso donde este fenómeno puede apreciarse claramente. Los requisitos establecidos en Jujuy fueron similares a los adoptados

a nivel nacional, pero con ciertos tintes específicos. En este sentido, los criterios de selección ampliaron notablemente el número de aspirantes y transfirieron en diversas oportunidades al Ejecutivo la decisión última sobre los definitivos adjudicatarios, pese a la existencia de organismos creados para tal efecto.

La adjudicación de la vivienda obrera no sólo priorizó a un sector laboral: los empleados públicos, dejando sin posibilidades de adquirir este bien a otros trabajadores, sino que el escaso número de las unidades levantadas limitó incluso las chances de los propios dependientes de la administración pública. De esta manera si, como afirma Ross,⁵¹ el peronismo en el campo habitacional benefició en el país principalmente a los trabajadores estatales, en Jujuy este grupo fue el exclusivo receptor de las casas levantadas por este gobierno.

No obstante, conviene señalar asimismo ciertos matices dentro del propio grupo de adjudicatarios. Aunque en un primer momento se estableció un monto determinado para acceder a estas casas, luego la adjudicación quedó bajo el criterio del sector gobernante. De una u otra forma, las viviendas menos numerosas del barrio Los Naranjos, ubicadas dentro de los límites originales de la ciudad y más amplias que las casas del 4 de Junio, fueron destinadas a los estratos superiores del empleo público. De este modo, y más allá que el discurso oficial propugnara una equitativa distribución de las políticas sociales, fue claro como en este caso se benefició sobre todo a un determinado sector de la población.

Para los trabajadores estatales, y buena parte del resto del mundo laboral jujeño, que no pudieron adquirir una vivienda obrera, esta situación llevó a la continua presentación de numeras solicitudes al gobierno en procura de la obtención de estos beneficios (aún cuando la mayoría de estos ya habían sido distribuidos), cuando no a la ocupación ilegal de aquellas casas. Estos hechos, más allá de lo que esgrimía repetidamente la propaganda oficial, dan cuenta de la magnitud de la crisis habitacional existente durante todo el período abordado, conformando una cuestión compleja y nada sencilla de resolver para la administración justicialista. Para muchos, entonces, la difícil situación habitacional aún continuó vigente al momento del golpe de 1955, constituyendo esta cuestión en Jujuy sin duda uno de los matices más sobresalientes de aquellos mentados años de “democratización del bienestar”.

Recibido: 17/02/2013

Aceptado: 29/09/2013

⁵⁰ En aquel lapso, el gobierno había invertido en obras públicas alrededor de \$ 18.000.000 m/n. Estos montos eran seguidos por los destinados al área de educación y salud que rondaron los \$12.000.000 m/n. y \$4.500.000 m/n respectivamente, mientras en vivienda fueron de aproximadamente \$2.000.000 m/n *Memoria Dirección Arquitectura de Jujuy. Período 1946-1951*, Jujuy, 1952.

⁵¹ Ross, Peter “Justicia social: una evaluación de los logros del peronismo clásico”, en *Anuario del IEHS*, N° 8, Tandil, 1993.